

IIINFORME

# ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN NICARAGUENSE: UNA MIRADA DESDE DIVERSIDAD SEXUAL .

---

FORO DE EDUCACIÓN Y  
DESARROLLO HUMANO DE LA  
INICIATIVA POR NICARAGUA.



## INDICE

<b>Presentación</b>	.....	<b>4</b>
<b>Metodología</b>	.....	<b>5</b>
<b>Marco Conceptual</b>	.....	<b>6</b>
<b>Marco Normativo</b>	.....	<b>9</b>
<b>Educación y género / Educación LGBTIQ+</b>	.....	<b>12</b>
<b>Plan Educativo Estratégico 2011 - 2015</b>	.....	<b>14</b>
<b>Rutas Estratégicas del Plan Estratégico Educativo 2011 - 2015</b>	.....	<b>16</b>
<b>Modelo de Calidad PEE</b>	.....	<b>17</b>
<b>Formación docente en el pee 2011 – 2015</b>	.....	<b>18</b>
<b>Vivencia Educativa LGBTIQ+</b>	.....	<b>18</b>
<b>Planes Estratégicos Educativos 2011– 2015 / 2017 - 2021</b>	.....	<b>34</b>
<b>Conclusiones</b>	.....	<b>43</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	.....	<b>46</b>

## **Enfoque de género en la educación Nicaragüense: Una Mirada desde la Diversidad Sexual.**

### **Presentación del Informe.**

El año 2015 fue fundamental para la renovación de los acuerdos globales por los derechos humanos, entre ellos, el derecho humano a la educación. Ciento noventa y tres estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptaron por unanimidad, la Agenda 2030 y sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, con las ciento sesenta y nueve metas, como el marco global, que encerrará los esfuerzos por acabar con la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y enfrentar el cambio climático hasta el año 2030.

Esta agenda, cobra mayor relevancia, no solo porque, a diferencia de la Agenda de los Objetivos del Milenio, las metas se han establecido sin niveles diferenciados entre unos países y otros, entendiendo el cumplimiento de los objetivos como una responsabilidad colectiva entre naciones; sino que también, es la primera vez que la educación cuenta con un objetivo propio y específico, volviéndose así, un tema prioritario y necesario para el desarrollo sostenible de las sociedades y los demás objetivos.

La Agenda, en su objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4), traduce el compromiso de los estados en realizar acciones para “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” para 2030. Incluyendo entre sus metas, eliminar las disparidades de género en educación, priorizando asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

El compromiso de que nadie debe ser dejado atrás es central en esta agenda, y está consigna debe, por todos los medios, incluir a la comunidad de Lesbianas, Gais, Transgénero, Transexuales e Intersexual.

Según la Red de Desarrollo Sostenible (RDS, 2011) Nicaragua, no cuenta con un registro oficial de las violaciones de los derechos humanos que experimentan las personas debido a su orientación sexual o identidad de género. Aun cuando el país y su estado ha realizado

avances importantes, como la despenalización de la homosexualidad, la designación de la Procuradora Especial de Derechos Humanos para la Diversidad Sexual, estos, no son sinónimos de disminución o inexistencia de transgresiones de derechos humanos a las personas de la Diversidad Sexual; puesto que la exposición de la propia existencia de grupos disidentes, se cruza con la variable de los prejuicios sociales, que trascienden los aspecto de sus vidas, conviviendo con la discriminación y un trato diferenciado que menoscaba su dignidad y profundiza la relación de un estado ausente frente a un grupo que enfrentan un sinnúmero de contrariedades e infracciones a sus derechos humanos sin encontrar respuesta, aún en las autoridades que deben defenderlos. Incluyendo esto, el propio derecho a la educación de calidad.

El Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua (FEDH – IPN), es una organización sin fines de lucro, que desde su génesis ha apostado por el derecho de todas y todos a gozar de una educación gratuita y de calidad. Desde su labor, ha realizado aportes para conocer el estado en que se encuentra la calidad educativa en el país y el rol que ha desempeñado (o debería desempeñar) el estado, en el deber de garantizar este derecho sin distinción alguna.

Se reconoce que Nicaragua, padece de un trabajo activo en el tema de la calidad educativa, en todos los niveles educativos, pero ¿Qué pasa con la comunidad LGBTI en el contexto educativo? ¿Existen políticas públicas educativas que respondan a las necesidades de la comunidad LGBTI?, ¿Los programas educativos fomentan a la formación docente mecanismos de abordaje pedagógico con enfoque de género?

Es en este sentido, que nace la propuesta de trabajo investigativo sobre Enfoque de género en la educación, priorizando desde este esfuerzo, realizar un primer ejercicio de acercamiento al tema de políticas educativas públicas, priorizando un análisis sobre la importancia que tiene la integración de los lineamientos de género en los planes educativos.

## Metodología

El presente informe tiene como objetivo general Identificar mecanismos de abordaje pedagógicos en las aulas de clases, mediante la vivencia del grupo identificado como lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual, que participaron en el ámbito de educación media entre los años 2011-2015; con la finalidad de apreciar el avance del enfoque de género en las políticas educativas públicas de Nicaragua.

Según el acercamiento científico al problema, la presente investigación es de tipo exploratorio, ya que siguió el objetivo de examinar un tema poco abordado, tal como lo plantea Hernández (2004 p.91) buscando en todo momento el generar un primer nivel de acercamiento científico sobre el problema de investigación, para posibilitar posteriormente, una investigación de mayor profundidad en el conocimiento.

Respaldados también, en las propuestas metodológicas de Sampieri (2014), la investigación es de carácter cualitativo, pues se fundamenta en un proceso inductivo, que explora las relaciones sociales y describe la realidad tal como la experimentan los sujetos de estudios, basada en métodos de recolección de datos no estandarizados, dejando de un lado la medición numérica y por tanto el análisis estadístico (p.8)

La población está compuesta por ciudadanos que se identifican como LGBTI, contando con una muestra de tres casos, mismos que participaron en el entorno formativo del año 2011-2015; seleccionados a partir de lo referido en las orientaciones metodológicas de Sampieri, respecto a las decisiones del muestro como un reflejo de las premisas consideradas por el equipo investigador acerca de lo que constituyese una base de datos creíble, confiable y válida para abordar el planteamiento del problema.

El estudio siguió los parámetros del método de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente, a través de entrevista semi-estructuradas a profundidad y la investigación documental, utilizada para revisar documentos como; plan nacional, políticas públicas e investigaciones públicas sobre el tema. Pudiendo dar salida a sus objetivos específicos:

- 1. Describir la vivencia del grupo identificado como lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual, en los años formativos del 2011-2015 para identificar mecanismos de abordaje pedagógico utilizado por los docentes en las aulas de clase.
- 3. Comparar el plan nacional de educación del año 2011-2015 con el plan educativo actual 2018-2021.

**Marco Conceptual**

Antes de dar miras al tema es específico, es importante conocer y contextualizar algunas definiciones que formaran parte del marco de referencia para el siguiente estudio, que a continuación se detallan.

**-Enfoque de género**

Según lo aportado por los distintos organismos internacionales, el enfoque o perspectiva de género, responde a un sistema que permite identificar las desigualdades entre hombres y mujeres en temas públicos como el acceso a la educación, el empleo y la violencia, en cambio, el manual de términos básicos sobre la teoría del género, difundida por el sistema de salud de Chile, define a la perspectiva de género como :

Marco de análisis para determinar las diferencias entre hombres y mujeres en el uso y utilización del poder, los recursos y los beneficios; e identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que pretende justificarse en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, sacando del terreno biológico, lo simbólicos; es decir, que el llorar, el ser maternal, el proveer, nos son biológicos, sino valores asignados (simbólicos) a los sexos.(p3)

Al respecto, María Teresa Blandón, del Programa Feminista la Corriente expresa que la perspectiva de género desde sus inicios ha sido manejada a antojo y conveniencia de quien lo quiera usar y es por eso que se vuelve importante problematizar y complejizar al género desde su origen epistemológico, por ende, apoyados en el trabajo hecho por L. Estaban, antropóloga de la Universidad de Barcelona describimos que dentro del quehacer feminista existen dos ejes centrales importantes para complejizar al género.

El primero de estos ejes, corresponde a la naturalización social de las mujeres, término que refiere una visión totalmente biologicista del cuerpo humano, sobre todo de aquellos que

afectan a distintos colectiva, los cuerpos feminizados de mujeres y homosexuales. Esta perspectiva, marginaliza los cuerpos por razones sociales y biológicas, arrancando toda la posibilidad del cambio, por ejemplo, responsabiliza a las mujeres del cuidado de las niños o enfermos, una división sexual que se explica por una biología y una psicología diferencial que, en último extremo, se asocia a la capacidad reproductiva femenina.

Algunas ciencias que han dedicado sus estudios al tema de la performidad del género, han dado evidencias sobre el origen de la naturalización del cuerpo femenino en Occidente, a propósito de un proceso que pretendía el afianzamiento de un nuevo orden social, económico, político y científico.

El segundo eje es, la distinción entre las categorías de sexo y género, en un ensayo de discernir entre lo que es biología y lo que es cultura. En base a la historia documentada, se estima que a finales de los años 70's, el movimiento feminista norteamericano llevaron a la esfera pública el término de género, y propusieron entonces, la utilización de la palabra "sexo" para clasificar las diferencias físicas, anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, asociándose a la capacidad de procreación, mientras que "género" suponía un nivel de definiciones y asignaciones diferentes, aludiendo a la jerarquización de espacios y funciones sociales en el acceso al poder expresas en las ideas, representaciones y prácticas de hombres y mujeres.

En preciso, la conceptualización occidental de sexo se ha erigido y se construye desde una óptica totalmente jerárquica, dicotómica y heterosexual del cuerpo humano y de las relaciones sexuales, mientras se mantiene al margen la propia vivencia de la identidad de género.

En tanto al concepto de género, aun cuando se "entiende" como una construcción cultural, el mismo se vuelve una categoría ahistórica y acrítica, una categoría que se vuelve configuradora de identidades dualizadas (femenino/masculino), sin considerar la dimensión relacional, el cómo se compone y se retroalimenta socialmente lo femenino y lo masculino de manera dinámica.

### **-Educación sexual**

La sexualidad en general es calificada como una construcción social, vinculada con nuestras emociones, deseos y relaciones que se expresan en la sociedad y la interrelación con otros. Los aspectos biológicos prestan las condiciones para que esta sexualidad se preste a la construcción social, dotando a los cuerpos de unas u otras características según el sexo biológico.

La sexualidad existe en un contexto cultural y está influenciada por elementos psicológicos, edad, socio económicos, sexo biológico, rol de género, etnicidad, por lo que es necesario un amplio reconocimiento y respeto de la variabilidad de formas, creencias y conductas sexuales relacionadas con sexualidad.

Por otro lado, el concepto de salud sexual se relaciona con la integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales, sociales y culturales del ser sexual, de manera de enriquecer positivamente y fortalecer la personalidad, la comunicación y el amor, por ende está enfocada al desarrollo de la vida y de las relaciones personales.

Se entiende entonces que, el término educación sexual hace reseña al formato de actividades educativas y de divulgación, sobre sexualidad humana en todas las edades del ciclo vital; temas referidos a la reproducción humana, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana. Todo con el objetivo de contribuir al logro de un estado satisfactorio de salud general, tanto física como emocional.

### **-Orientaciones sexuales disidentes**

En términos brutos, la orientación sexual, está referida a la atracción romántica y sexual que se pueda sentir por otra persona del sexo opuesto o del mismo sexo. En este sentido, se pueden identificar, varios tipos de orientación sexual:

*Heterosexual*, las personas que sienten atracción por el sexo opuesto al propio, por ejemplo, mujeres que se sienten atraídas por hombres, y hombres que se sienten atraídos por mujeres.

*Homosexuales*, que sienten atracción por el mismo sexo, es decir hombres con hombres y

mujeres con mujeres. *Bisexuales*; que gustan tanto de hombres como de mujeres sin ninguna distinción. *Pansexuales o queer*, personas que no colocan categorías de género a las personas por las que se siente atraído, así puede ser hombre, mujer, transgénero, entre otros, sin que esto dé como resultado, ubicase dentro de algún extremo entre heterosexual u homosexual y *Asexuales* a aquellos individuos que no tienen atracción sexual, sobre todo, por algún género o identidad. Igualmente, existen personas que no se sienten identificadas con ninguna de las formas aquí presentadas.

Aun cuando existen muchas teorías, sociológicas, antropológicas, psicológicas sobre como se construye la orientación sexual, lo cierto es que existen muchos factores que suman al proceso de descubrimiento personal, pero la sexualidad humana en general, es tan amplia, que no se puede reducir a una u otra teoría.

### **Marco Normativo**

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se enuncia que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Entre ellos, el derecho a la propia orientación sexual y a su identidad de género, en tanto que “ninguna persona deberá ser objeto de discriminación, violencia, sanciones penales o cualquier tipo de abuso simplemente por su orientación sexual o su identidad de género”.

Siendo así, en 2006 un grupo de especialistas en derechos humanos, puso en marcha un proyecto encaminado a desarrollar una serie de principios jurídicos internacionales en base a la Aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos a las violaciones basadas en la orientación sexual y la identidad de género, adoptando de forma unánime los Principios de Yogyakarta; de los cuales, el número 16 está enfocado en “El Derecho a la Educación” diciendo: Toda persona tiene derecho a la educación, sin discriminación alguna basada en su orientación sexual e identidad de género, y con el debido respeto hacia estas.

De este modo, se afirma la obligación primordial que cabe a los Estados en cuanto a derechos humanos y su aplicación a las cuestiones relativas a la orientación sexual y la identidad de género. El compromiso de los Estados a adoptar, garantizar y asegurar medidas legislativas,

administrativas y de otra índole que beneficie a la calidad, respeto a las libertades fundamentales de las diversas orientaciones sexuales e identidades de género.

En el documento de la Constitución Política de Nicaragua, publicada al 18 de febrero de 2014 se define como ciudadanía nicaragüense, a toda persona que nace dentro de todo lo denominado como territorio nacional, y por tanto, están protegida por las leyes nacionales, y todos aquellos instrumentos internacionales y regionales que el estado de Nicaragua haya ratificado y/o firmado, tal como lo asevera en su artículo 46:

“En el territorio nacional toda persona goza de la protección estatal y del reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, del irrestricto respeto, promoción y protección de los derechos humanos y de la plena vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre; en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas; y en la Convención Americana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos”(p.28)

Pero ¿Qué pasa con las sexualidades disidentes? En Nicaragua, no fue sino hasta el año 2008, que la “sodomía” estuvo penalizada en el Código Penal. A la fecha, según el activista independiente y profesor nicaragüense, Elvis Salvatierra, en una entrevista realizada al medio digital Nodal en 2017; no existe disposición política de parte del gobierno de Ortega para involucrarse en estos temas.

Del mismo modo, María Teresa Blandón del Programa Feminista la Corriente, aportó para este proceso que, en un estado como el nicaragüense. El estado no tiene ninguna apuesta significativa por la igualdad de género, por el derecho a la igualdad de derechos y oportunidades mucho más allá de la constitución, e incluso de la misma ley de igualdad de derechos y oportunidades; mucho menos tiene una apuesta por promover o reconocer la diversidad sexual, quedando su postura clara en el Código de la Familia, donde se apuesta por un modelo heteronormativo.

Aun cuando desde el año 2009, existe una procuraduría especial que atiende las demandas de la diversidad sexual en Nicaragua, las sexualidades disidentes continúan siendo objeto de discriminación, sobre todo en el sector laboral, de salud y educativo. Aunque la penalización

de la homosexualidad desapareció de la ley, no desapareció de la sociedad. La violencia hacia el género (en cualquiera de sus formas) está institucionalizada.

Sobre el tema educativo, la Ley N° 582, ley general de educación, define entre sus artículos la educación como un derecho humano fundamental donde el Estado tiene deber indeclinable de planificar, financiar, administrar, dirigir, organizar, promover, velar y lograr el acceso de todos los nicaragüenses en igualdad de oportunidades, siendo entonces, sin distinciones por razones de raza, credo, religioso, posición política, sexo o condición social. Propiciando así, el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Sin embargo, según datos aportados por el coordinador general de la Red de Desarrollo Sostenible y miembro nacional de la Mesa Nacional LGBTIQ; una encuesta aplicada a trescientos cinco personas, asumidas como LGBTIQ, de dieciséis barrios de Managua; arroja que solo dos de cada diez personas asumidas como disidentes sexuales, logran culminar una carrera técnica y solo cuatro de cada diez, alcanzan a terminar la secundaria.

Dentro de los factores que inciden en este escenario, se encuentran las dificultades económicas que enfrentaba la familia, como también, los testimonios de maltrato padecido por parte del profesorado y el estudiantado.

Más del 40% de los encuestados aseguraban que los docentes no reconocían su identidad de género, y la inadecuada atención a casos de maltrato físico de sus pares en la escuela, así como castigos en cuotas simbólicas a través de represalias en sus notas y trabajos. Por otro lado, en los estudiantes de secundarias consultados en este estudio, daban testimonios de los maltratos recibidos por sus pares y docentes, traducidos en agresiones físicas, verbales, psicológicas, y sexuales. Logrando que, al menos el 3% de los preguntados tuvieron que recurrir al cambio de centro de estudios debido al acoso, volviéndose así, un factor de permanencia.

**Educación y género / Educación LGBTIQ+**

En el artículo de Educación en Revista “Escuela y diversidad sexual-¿Qué realidad? (2012)

En la actualidad, en distintas partes del mundo se debate sobre cómo debe tratarse la diversidad sexual en la educación. La escuela, “segunda familia” de chicos/as, juega un papel importante en la construcción del universo simbólico en el que se desarrollará la formación de la identidad de los educandos. Cuando hablamos de espacio escolar hablamos de escuela en sus múltiples acepciones, no sólo como espacio de conocimiento sino también como un espacio de convivencia formal, no formal e informal.

En el ámbito nacional, la Red de Desarrollo Sostenible (RDS) en el marco del proyecto Fortalecimiento de capacidades para la construcción de una Agenda Mínima de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Nicaragua, (2011) reconoce:

En el contexto de Nicaragua, al igual que en muchos países de América Latina, no se cuenta con un registro fidedigno de violaciones de los derechos humanos que sufren las personas de la Diversidad Sexual debido a su orientación sexual o identidad de género, distinta a la comúnmente establecida por la heterosexual y el patriarcado. (p.5).

No obstante, la importancia de contar con un sistema de formulación de leyes que proponga un cambio sistemático y asegure espacios de construcción de ciudadanía de las personas, donde mejore su nivel de integración y participación social, política y económica, continua siendo necesario, pues los casos registrados de violaciones de derechos humanos, despedido de los centros de trabajo, negación a la atención en la salud, expulsión de centros de estudios de secundaria y universidad, negación a participar en cargos de dirección de organizaciones políticas, expulsión de los hogares donde viven por sus familias y por violencia física, están ligados a diversidad sexual. (p.6).

Este mismo documento plantea que tanto en la secundaria como en la universidad, cotidianamente se enfrentan con arbitrariedades de parte de maestros y maestras. Sigue habiendo discriminación por la forma en que se exterioriza la orientación sexual o identidad de género en todos los niveles educativos.

Por otro lado, Sánchez y Gamboa (2013) en su ensayo titulado *Linking education and gender*, describen como en la educación vigente hemos normalizado la desigualdad. Las escuelas acogen a hombres y mujeres socializados en géneros masculino y femenino, pudiendo esto: socorrer a reforzar, mantener, producir y reproducir los estereotipos de género o, ayudar a modificarlos y colaborar con su desconstrucción.

Según Blandón, el género es una categoría de análisis heredado de la antropología y que desde su génesis pretendía evidenciar cómo las identidades de género (masculina – femenina) responden a una determinada estructura histórica, culturales y sociales y así, identificar el lugar, roles, papeles y la subjetividad asignada a lo que es masculino y lo que es femenino. Una mirada binaria contrapuesta. Mismo que se ha venido complejizando a partir de la problematización del esencialismo y dicotomía que se establecen entre un rol y el otro.

Es entonces cuando la corriente teórica feminista, basada en los conocimientos acumulados por los estudios antropológicos y psicoanalíticos, propone que los roles de género, son un puro resultado de la socialización cultural desigual entre lo masculino y lo femenino. Unos códigos aprendidos y construidos.

Es justo en las dicotomías que se da entre los arquetipos masculinos y femeninos, que para Blandón, el trabajo de Judith Butler con la teoría Queer, cobra sentido en tanto que vislumbra que no solo no es cierto que solo existen dos géneros, sino que incluso biológicamente con el caso de la intersexualidad; entre los opuestos existen múltiples posibilidades. Define el género como una realidad performativa. No es cierto que podamos caber siempre en los patrones femeninos o masculinos, pues esto se cruza con la propia historia personal, sobre todo con el propio deseo por otro.

Las escuelas, son y han sido, las instituciones que forma a las sociedades, por lo tanto, se vuelve indiscutible el papel que juegan en la reproducción de los modelos de desigualdad y jerarquización entre hombres y mujeres. O entre lo heteronormativo y lo disidente.

Retomando el trabajo de Sánchez y Gamboa (2013) contribuye además a evidenciar los patrones sexistas en la socialización escolar. Y da cuenta como estos lineamientos refuerzan los comportamientos, expectativas y opciones asociadas al sexismo, contribuyendo a crear y normalizar identidades socialmente jerarquizadas, interviniendo en la construcción de la personalidad de los individuos directamente y pudiendo decretar una internalización de normas de género diferenciadas. Al respecto, los autores aseguran:

En efecto, “el sexismo es una forma de discriminación que utiliza al sexo como criterio de atribución de capacidades, valoraciones y significados creados en la vida social” (Araya, 2004, p. 1). Al respecto, Subirats (1994) señala que el término sexismo se utiliza, en Ciencias Sociales, para designar aquellas actitudes que

introducen desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos, sobre la base de diferenciación del sexo.

Así, continúa Blandón, desde esta socialización binaria, los hombres tienen autorización social para ejercer violencia contra las mujeres, cruzando a toda la sociedad, pero más allá del género, está junto a la violencia heterosexista. Quienes rechazan lo “femenino”, también rechazarán por definición, todas las transgresiones al binarismo, y la homosexualidad es una de las más grandes infracciones al género; el lesbianismo y la transexualidad.

### **Plan Educativo 2011 -2015.**

El plan estratégico educativo 2011 – 2015 (pee) es una propuesta estratégica que se origina luego de un análisis evaluativo sobre la situación actual de la educación en el país realizado en todos el territorio nacional. Tiendo como insumo el “Plan Nacional de Desarrollo Humano” y se crea como seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional. Teniendo a su vez como enlace el documento de estrategia educativa.

El documento del pee plantea inicialmente los resultados del diagnóstico/análisis evaluativa sobre la situación actual de la Educación en el país. Inicia explicando cuál es la situación actual del sistema educativo, en el momento que inicia la implementación del pee, en este sentido los temas expuestos responden a: Cobertura y equidad, población escolarizada (por sexo y región), tasa de matrícula en educación básica y media, eficiencia interna del sistema educativo público, alfabetización, educación especial, currículo escolar – académico, evaluación aprendizaje, formación docente, implementación del pee y sus rutas estratégicas más indicadores.

Dentro del documento se logrará identificar la hipótesis educativa, estrategias, el quehacer, los alcances y la temporalidad del pee 2011 – 2015. Así mismo se encuentra un apartado titulado “direccionamiento” que plantea la estrategia pura del pee , a desarrollar durante el período emprendido.

El Plan Estratégico de Educación 2011-2015 se inserta dentro de las Políticas y Estrategias del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional dirigidas a la restitución del derecho a la Educación para todas y todos, las y los nicaragüenses por medio de la construcción de un

modelo educativo que asegure cobertura con justicia, equidad y calidad, tomando como referentes:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), marco de todas las políticas del Gobierno; que estableció en el año 2007 los objetivos de Aumento del promedio de años de escolarización (Objetivo Estratégico 3) y Reducción del analfabetismo (Objetivo Estratégico 4). Luego de logros importantes en el campo de la alfabetización, el desafío futuro se ha centrado en el aumento de los grados de escolarización de la población nicaragüense, especialmente en las de zonas rurales de todo el país y las comunidades indígenas y afro descendientes de las regiones de la Costa Caribe.

Los Compromisos Internacionales asumidos por el Estado de Nicaragua, entre ellos la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos<sup>45</sup>, los Acuerdos de Dakar, las Metas del Milenio y la reciente Declaración de Mar del Plata.

El Sistema Nacional de Bienestar Social, como marco político de coordinación interinstitucional, así como la articulación de los subsistemas de la Educación Básica, Media, Superior (Consejo Nacional de Universidades), Técnica (Consejo Nacional de Educación Técnica) y SEAR (con las Secretarías Regionales Autónomas).

El Plan de Desarrollo Institucional definido para el período 2007-2011 que estableció cinco políticas educativas; (i) Más Educación, (ii) Mejor Educación; (iii) Otra Educación; (iv) Gestión Educativa Participativa y Descentralizada; y (v) Todas las Educaciones, dirigidas a implementar una ruptura del modelo educativo neoliberal y la construcción de un nuevo modelo educativo.

La Estrategia Educativa implementada desde el mes de abril del 2010, por medio de la cual se profundiza la visión de la nueva Educación, se concretan prioridades para construir el nuevo Declaración Mundial sobre Educación para Todos. 5-9 de marzo, 1990. Jomtien, Tailandia. Plan Estratégico de Educación 57 modelo educativo y se asume como enlace entre el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Estratégico 2011-2015.

Estrategias y Programas existentes, en particular la Batalla del Sexto y Noveno grado, el Programa Amor para l@s más Chiquit@s, la Estrategia de Formación Técnica y Tecnológica, el Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE), entre otros.

El Plan para la Gestión Estratégica de la Ayuda Oficial al Desarrollo 2010-2013, en virtud del cual la Mesa Sectorial de Educación funciona como instancia de dialogo para asegurar la armonización y alineamiento de recursos externos, en el marco de las políticas identificadas por el país como prioritarias para Educación.

### **Rutas Estratégicas del Plan Estratégico Educativo 2011 - 2015**

En el Plan Estratégico de Educación se establecen tres ejes estratégicos: 1 – Cobertura/Equidad, 2- Equidad, 3- Fortalecimiento Institucional.

Los alcances del PEE se explicitan a través de metas que se asumen para el período, tomando en cuenta el análisis de situación, líneas de base, así como la visión, que expresa la voluntad política para avanzar hacia un nuevo estadio. De la misma manera se declaran los indicadores que nos permitirán medir en tiempo real la evolución del cumplimiento de metas, para toma de decisiones oportunas y realizar las evaluaciones de cara a nuevos ciclos estratégicos.

Para el cumplimiento de los Objetivos y metas del Plan, se definen 5 estrategias educativas,

- La Batalla por el Sexto y Noveno Grado, como la principal dirección estratégica en el propósito de avanzar consistentemente hacia la Universalización de la Educación Básica y Media.
- La Nuclearización del Sistema Educativo, como el sistema organizativo por el que fluirán las iniciativas del Plan.
- El Modelo de Calidad, como principal referente y criterio de efectividad de los logros del Plan Estratégico.
- El Modelo de Responsabilidad Compartida, como el modelo rector de la amplia participación en las acciones educativas necesarias para cumplir con los objetivos establecidos.
- La Apropiación nacional y el Alineamiento y Armonización de la cooperación, como garantía de conducción nacional y coherencia de acciones conjuntas en los procesos de transformación educativa.

**El Modelo de Calidad del PEE**

El pee, tiene como dos puntos de la estrategia de implementación el tema de calidad, entendida como el mejoramiento del nivel de logros en los aprendizajes para enfrentar con éxito el desarrollo familiar y comunitario, así como el fortalecimiento de la identidad nacional:

- a. La Escuela, como ámbito para el desarrollo humano y comunitario, que permite desde el protagonismo de la comunidad aprendizajes relevantes y significativos para la transformación de la realidad y la construcción del bienestar, que dignifica a los estudiantes
- b. El Docente, como referente vital en la formación de valores, construcción de aprendizajes, y agente de innovación de calidad educativa en el aula.

Dentro del pee, se visiona a la Escuela como espacio de aprendizaje, articulador y movilizador, que influye en la familia y la comunidad. La Escuela debe ser generadora de nuevas actitudes y valores que nos lleven a proteger, cuidar y preservar el medio ambiente, a la búsqueda del bien común, promover y generar equidad en sus servicios educativos.

Busca, además, impulsar un modelo de escuela que involucre a la familia y a la comunidad asumiendo su responsabilidad en la transformación educativa, así como en la rendición de cuentas de los logros.

Se parte desde que, es en las escuelas donde se implementan los procesos de calidad de la Educación, y esto tiene que ver con las condiciones físico-ambientales de las aulas, la realización de variadas actividades metodológicas por parte del docente, un buen clima escolar, la aplicación y contextualización del Currículo incorporando aspectos locales que enriquecen y aportan al desarrollo local.

Los lineamientos del pee, reconocían que una importante dirección de trabajo significará convertir las aulas de clases en ambientes educativos, humanamente dignos y pedagógicamente adecuados, dirigiendo los recursos a las prioridades estratégicas y focalizadas en impactos directos en las escuelas.

Se reconoce además, a los docentes, por su parte, como líderes para consecución de logros en aprendizajes, la gestión del Currículo y promotores de actitudes colaborativas, creativas, innovadoras, analíticas, reflexivas, críticas y de investigación. Y el estado se compromete a asegurar al docente el respaldo institucional necesario, los recursos técnicos, textos educativos y los materiales didácticos para elevar la experiencia docente y de los alumnos en el aula.

### **Formación docente en el pee 2011 – 2015**

Sobre el tema de formación docente, primeramente explica la situación del empirismo como herencia del sistema educativo neoliberal de los años pasados, referente a estos, únicamente expresa la necesidad de capacitar al cuerpo docente y profesionalizarlo.

Frente a esto, menciona que las escuelas normalistas están “asegurando” la formación docente en primaria y las universidades la especialización a docentes secundaristas. Por otro

lado se asevera la importancia de contar con docentes bilingües. Sin embargo no se es claro cuál será la estrategia implementada ni sobre qué temas se les capacitará.

En tanto, dentro del ppe contempla el estudio\* del género en rasgos bastantes superficiales y sin debida reflexión en su implicancia. Ve al género como un eje transversal visto de la salud sexual y reproductiva, centrando su foco en la prevención del VIH. Así mismo habla de introducir prácticas de género sobre todo aquellas que motivan la disminución de desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Dejando por fuera las sexualidades disidentes.

### **Vivencia Educativa LGBTIQ+**

A continuación, conoceremos la experiencia educativa entre los años 2007 – 2011 de tres personas asumidas como sexualidades disidentes.

Las historias presentadas, fueron construidas a partir de una entrevista Semiestructurada a profundidad con cada una de las personas participantes, y por tanto, reflejan lo expresado por las mismas.

Los nombres reflejados en sus historias, fueron cambiados para resguardar la confidencialidad.

#### **1. Alesia.**

Soy **Alesia Mayorga**, mujer Transgénero heterosexual, activista por la comunidad LGBTIQ+, con un alma libre, que entiende que en un país como Nicaragua no vamos a poder ser libre por un largo tiempo, pero, dispuesta a dar todo lo que tenga para que un día las personas de la comunidad LGBTIQ+ tengamos las condiciones para vivir plenas. Desde mis 16 años empecé a usar ropa “*femenina*”, para entonces, vivía donde mi tía, un lugar rural con animales y sin ruidos, “*yo quería experimentar eso*”. Pero también, ya tenía problemas con mi mamá por mi identidad. En ese momento me reconocía como un chico gay.

A los 12 años, tuve la oportunidad de ingresar al colectivo “Mujeres 8 de marzo” y tener contacto con el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos. Me doy cuenta que la sexualidad es grande y amplia. Desde pequeña las mujeres me atraían de una manera diferente que al resto de los chavalos y había chavalos que me gustaban, pero, yo no sabía porqué. Toda la vida supe que las personas homosexuales y lesbianas existían, pero no sabía

ponerle nombre a lo que yo sentía, a pesar que mi mamá se mostraba “*open*”, porque sí tenía amigos gay, pero no era de tocar el tema con nosotros y nosotras.

Tenía 15 años cuando se lo conté a mis padres, en casa quise hacerme rebelde y empecé a pintarme las uñas en negro para que dijeran “*un roquerito más*”, me ponía lápiz y luego inicié a usar maquillaje color azul ¡Era lindo! Ya a los 16 años yo usaba cosas femeninas, pero no sabía autonombrarme Transgénero.

A los 18 años, de regreso a Managua, ingresé a un ciclo de formación en una organismo de sociedad civil sobre transgeneridad y fue allí cuando supe que **¡sí era una mujer y que vivo esta feminidad en este cuerpo disidente!**

En realidad yo no tenía el más mínimo interés que mi mamá estuviese pendiente de lo que es ser una persona Transgénero; mis primer paso después de este fue llegar a mi casa y hacer todo el cambio de guardarropa, empecé a botar toda mi ropa masculina y comprarme ropa femenina. Hubo momentos en que mi mamá “*tiraba indirectas*” pero desde un inicio dejé claro que ni ella ni nadie tenía derecho a opinar en lo mío, que tampoco estaba bajo su control: “*Yo vivo mi vida como quiero vivir y vos no tenés potestad para decirme si puedo o no maquillarme*”. Así aprendió a callarse.

Somos 5 en total. 4 mujeres y un hombre. Con mi hermana mayor y la tercera que me sigue entré al proceso de formación y pues con ellas todo bien. El hombre si me trata “**como mujer**” y todo, pero siempre me trata por “**él**”. No es cómo otros hermanos de otras trans que le preguntan cosas y cuestionan su sentir preguntando por ejemplo: ¿Qué se siente ser trans? – él nunca ha hecho eso, a pesar de eso, platicamos. Nos tenemos confianza y con mis hermanas bastante bien, las 4 conversamos sobre cosas, personas y hasta de nuestras experiencias sexuales.

En el caso de mi papá, si es homofóbico, peor ver a una Transgénero. El día que les dije que era gay, fue una discusión y él intentó pegarme, recuerdo que yo tenía 14 años y todo empezó porque uno de sus amigos le preguntó por qué yo me pintaba las uñas y esas cosas, antes él me miraba de mujer y todo y nunca me dijo nada. Recuerdo que un día tuve una plática bien larga con él y le dije: el mundo va cambiando, las personas tenemos que evolucionar junto al

mundo. Desde ese momento el *maje\** es un poco condescendiente conmigo, no estoy diciendo que es el mejor papá del mundo.

Una tía paterna me compró mi primer pantalón de mujer, tengo otra tía que me provee cosas; me da maquillaje y todo de mujer. Tengo otras dos que como son evangélicas solo mierdas son. Un tío, que, ya está muerto, pero él nunca me dijo nada y otro de mis tíos dijo una vez: *“En la familia hay de todo, vagos, cochones, ladrones, somos una familia normal”*, pero entre todos ellos, él fue el único que intentó meterme a la religión, aunque nunca lo logró.

Defino a mi familia como *“normal”*, junto con todo lo que esperaba.

Pero a mi mamá le agarra feo. Una vez estaba yo maquillándome para salir y empezó ella a hablar que mi profesor gay no se pintaban y decía al aire que en realidad no a todos les luce, entonces yo un día le dije *“mira deja de andar hablando mierdas si no querés que te putee”*

Preescolar y primaria en la misma escuela, siempre fui un niño tímido, mi profe de preescolar fue bien protectora y cariñosa, es este tiempo y todavía la recuerdo con mucho amor y cariño, en ese momento pues yo jugaba y todo y no recuerdo haber tenido malas experiencias. En 1ro hasta 3er grado tuve otra maestra bien linda, en ese entonces ya habían compañeros que intentaban hacerme bullying diciéndome cosas porque yo era delicadito, pero yo me defendía y ponía quejas como condenada porque sabía que tenía derechos a que no me anduvieran jodiendo, y la profe era bien linda conmigo, ella me cuidaba. Siempre fui a colegios públicos.

La clase que más me gustaba era moral y cívica, educación práctica porque nos poníamos a dibujar y hacer cosas prácticas, de allí en Español, que ahora que recuerdo cuando leí mi primer párrafo me felicitaron y mi profesora hasta me chineó, bien emocionada me dijo *“Felicidades Alesia”*, la recuerdo con mucho cariño.

En 4to grado me tocó una profesora que era bien pesada, ella más bien era la que quería hacerme bullying, hasta nos *putiábamos*. Una vez recuerdo que me llevó a la dirección y mandó a llamar a mi mamá y a mi mamá le dijo que yo le contestaba (porque ella me trataba mal) y la señora hasta hizo firmar a mi mamá una carta de compromiso donde decía que yo ya no seguiría contestando.

En aquel entonces yo no lo entendía porque discutíamos porque ahora digo que fue por discriminación. Ella fue maldita con varios chavalos, era una maestra violenta. Una vez

amarró a un chavalito a la silla con su faja, también recuerdo que nos pegaba con las paletas de la silla y allí andábamos los chavalitos con los morados en las piernas y en las nalgas, a veces también nos jalaba de las patillas y lo último violento que hacía es que no retorció su uña en la oreja. Ella peleaba conmigo porque yo era delicadito y como ponía quejas a ella no le gustaba, seguro quería que me *turqueara* con ella, hasta me decía que me defendiera cuando los chavalitos me hacían cosas.

Me gustaba matemática en secundaria. En primaria siempre me gustaron todas, era medio aplicadita, pero en secundaria era bien *valeverguista* por andar jodiendo. Recuerdo no me gustaba ciencias sociales, pero no por la clase, sino porque la profesora me caía mal; me acuerdo que una vez estuve peleando con una amiga, y ella se metió a la discusión con mi amiga y vos sabes, somos chavalitos, y peleamos por cualquier mierda y yo seguí de amiga con mi amiga y ella no, pues de allí la agarró conmigo, porque solo me dijo a mí y no a la otra. Con la profe de Inglés también tuve problema porque era evangélica y quería llevarme por la tangente de “*soy inclusiva, no discrimino, Dios nos ama a todos*” pero ella siempre me llevaba aparte y me hablaba de Dios y que la biblia dice (...) Cuando yo llegué a 2do año ya vio que no me hacía leer una biblia porque ni leer me gusta.

En secundaria, de 1ro a 3er años era pura *jodedera*, allí los chavalitos intentaban molestarme, pero yo ya tenía una *lengua bien filosa*, recuerdo que tuve un grupo de amigas bien lindas, pero por necias nos separaron y cambiaron a secciones diferentes. La cuestión es que no iban a poder conmigo, yo al mes ya tenía grupo de amigos nuevos. Sufrí bullying y discriminación porque no mostraba la masculinidad que ellos querían ver.

Tengo un recuerdo, que alguna vez me pegaron. Me hice amigo de unos niños y éramos bien cercanos, estábamos en 4to grado. Siempre íbamos a jugar al patio trasero de la escuela, estos dos chiquitos hicieron un plan, llevaron juguetes al patio del colegio y se encargaron que no hubiese nadie a esa hora; hubo un momento donde me tiraron al piso y se me montaron encima como intentando *cogerme*, hubo abuso, porque usaron fuerza de medio, no llegaron a más, no sé qué intenciones tenían pero recuerdo que hasta se turnaban, uno me agarraba y el otro encima mío, lo recuerdo y me siento muy abusada. Hubo un momento donde llegaron otros compañeros de clase e intentaron hacerme más bullying de lo normal, montándose

encima de mí. Esa es la cuestión cuando se habla de abuso, “no te abusaron” sino hubo penetración, pero te objetivizan y eso es violencia sexual.

Luego de eso, me molestaron mucho casi por 1 mes, hasta que le dije a mi mamá, aunque obvio no le dije todo por miedo a que me estigmatizaran, pero si le dije los nombres de los principales.

Estando en 2do año me llevaron a la dirección porque metíamos botellas de *guaro* y a la hora de recreo metíamos en las gaseosas el *guaro* y veíamos *guaro* en recreo, ya a la hora de entrada bien borrachas y en unos de los viajes nos encontraron porque el *guaro* se nos vació. Recuerdo que una de mis amigas quiso inventar una gran historia pero yo dije la verdad, ya no había más que perder y pues mandaron a llamar a mi mamá pero mi mamá no me pegó, solo me trató y estaba molesta.

La subdirectora y yo teníamos buenas relaciones. Yo no sé por qué, pero era bien conocida en el colegio; era toda tímida, la gente hasta me dice que les caigo bien, pero juro que no sé porque. Carismática no era, yo solo con mi grupo de amiga era nefasta y buena gente no soy, porque si algo no me gusta voy y se los digo y *me vale verga*. Pero me acuerdo de la subdirectora. Cada vez que pedían hacer cosas en el colegio o murales, allá iba yo, me encantaba ayudar más que estar en clase.

El 4to grado lo repetí 2 veces y 4to año lo repetí en 2011 y 2012, luego dejé de estudiar y continúe en 2017. El 4to año lo repetí por trabajo, estudiaba por las noches, allí tuve otra experiencia, recuerdo a una maestra, que de paso era abogada y lesbiana; *la maje* me exigía un código de vestimenta pero yo le dije que como era por la noche e íbamos de color no existía ningún código de vestimenta y que seguiría llegando como yo quería, también recuerdo que varios de esas maestras, intentaron hacerme cortar el pelo. Sufría persecución por cualquier cosita que yo hacía.

En mi escuela nunca se habló sobre sexualidad. En 6to grado, hay una parte sobre el tema pero habla sobre los órganos femeninos y masculinos. No es educación sexual. Ellos solo se tomaban que el pene tiene esta estructura y la vagina esta, ambos sirven para que nazcan hijos. Se habló vagamente, muy vagamente sobre anticonceptivos. Ni siquiera se dan la tarea

de enseñarnos un condón y verlo como es. Mucho menos pensar que se habla sobre diversidad sexual.

Yo nunca anduve con el tambor diciendo que era un chico gay cuando me descubrí como gay, pero luego, cuando ya me vestía como mujer, los profesores me veían y todo, pero yo no sé si es que no se fijaban o se hacían los ciegos, pero nunca dijeron nada. Sin embargo eran ellos quien me persiguieron y discriminaron. La profe de español, más bien se ponía a que si te hacen algo yo no voy a decir, entonces yo no tenía garantía que las autoridades del colegio me iban a defender, por ende siempre tenía cuidado con el trato que tenía con mis compañeros, claro que como trabaja con personas adultas, la mayoría no andaba viendo y ni haciéndome, en ese aspecto no eran los compañeros sino los maestros y obviamente si los maestros te discriminan no hay equidad en la escuela.

De entrada evite ir al baño, porque no quería ir al baño de hombres, pero tampoco podía entrar al baño de mujeres, para evitar percances y que me expulsaran ya que andaban encima de mí. Solo me tocaba defenderme. Pero con bases. Siempre terminé satisfecha conmigo misma.

Lo mejor que me voy a llevar de la escuela, son mis amistades y relaciones interpersonales, las relaciones afectivas con algunos de mis maestros como la de preescolar, la de primer año que era mi guía. Ellas eran muy humanas. Ellas enseñaban con amor, sabiendo convivir con sus alumnos, no eran emperatrices dentro del aula.

Estas experiencias me marcaron, algunas más, otras más o menos. Hubo malas experiencias pero también hubieron inolvidables para mis alegrías, si recuerdo muchas cosas de mi secundaria y de mi primaria, que si ahorita me pongo a hacer más memoria pudiera decir mucho más, pero *eeh*, creo que obviamente que hubo momentos que me llevaron a defenderme más y las discriminaciones que viví en la primaria no supe defender, pero en la secundaria ya tenía herramientas, bases y me sentía satisfecha y esto me ayudo a saber que está creciendo y podía seguirlo haciendo.

La discriminación que viví me llevó al activismo y me di cuenta que tenía derechos y que mis derechos no estaban siendo respetados y eso me obligó a buscar una manera de defenderlos y fue así como llegué a conocer el activismo.

Los docentes nunca han estado preparados para atender el tema LGBTIQ+. Nicaragua es un país culturalmente machista, misógino, homofóbico, *heteropatriarquista*, hegemónico, violento, entonces, creo que en Nicaragua hace mucho trabajo por hacer, y creo que las personas no están dispuestas a realizar grandes cambios y las sociedad están muy seguras y tranquilas en las formas de vida que llevan, entonces, obviamente, por estar razones, yo y las personas LGBTI vivimos estas y muchas peores situaciones.

Como muchacha trans, no he tenido dificultades a la hora de la matrícula, pero todas sabemos que nuestra identidad no se reconoce, o sea yo puedo matricularme y todo genial, pero no me reconocen con mi nombre de identidad sino con mi nombre de la cédula.

El enfoque de género, tiene que ver con la consciencia que tiene la persona que está trabajando en un tema en particular o específico de lo que significa vivir un cierto acontecimiento en la vida como mujer y cuál es la diferencia entre vivir este acontecimiento como mujer y vivirlo como hombre, porque hay diferentes niveles. Para hablar del enfoque de género, específicamente, necesitamos escuchar a las mujeres y cómo viven estas vivencias para saber diferenciarlo.

La diversidad sexual, en un concepto mínimo son todas las personas que viven una sexualidad específica, incluyendo hasta los heterosexuales que son parte de una diversidad amplia de sexualidades dentro de este mundo en el que vivimos. Yo me identifico con esta comunidad. Yo soy una mujer transgénero heterosexual.

Me hubiese gustado que se educara a los compañeros en temas de Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+ y con mujeres, pero en un sentido más amplio de lo que es DDHH, que mis maestros tuvieran más consciencia sobre Derechos Humanos, como a la abogada, mucho derecho nacional pero en internacional o temas como esos la pateaban, me hubiera gustado que se escuchara más al alumnado, en las escuelas de Nicaragua no es cultura escuchar a los alumnos, nos ven como un producto a todos y número y no nos ven como personas que están formando para el mundo.

Creo que la educación debería de cambiar su sistema de crear nuevos robot que vayan a servir para trabajos o momentos. En Nicaragua la educación está demasiado retrasada y el sistema educativo también en los últimos años ha empeorado.

A mis maestros les diría, que deberían cambiar sus pensares en cuanto al ser de las personas LGBTIQ+ y también creo que de los maestros depende una educación equitativa, igualitaria, una educación que busque que las personas crezcan desde el ser humano y no un prototipo del resultado de una empresa, los maestros creo que deberían trabar en eso.

Creo que lo primero es educar a los maestros hacia buscar la forma de la educación, una educación más libre, una educación más democrática, *eeh*, que dejen de usarse todas esas oraciones, inicio y finales de semana. Aquellas palabras al altísimo al Todopoderoso, de dejar que persona viva la fe desde lo que cree y quienes no tiene fe en nada, pues que lo vivamos en paz, creo que los maestros deben ser más humanos, más personas, más gente, si lo mismo que traten de educar personas.

Yo era una chavala que estaba terminando de construir una identidad, educándose en más de una faceta, estaba construyendo a la activista que soy hoy en día y reconociendo ampliamente lo que son los derechos humanos, era alguien que estaba intentando ser libre realmente.

Hoy para mí, ser una persona Transgénero, es lo que me obligó a entender que el mundo no puede ser paradigmático, entonces es esta consciencia de que puedo vivir mi feminidad dentro de este cuerpo que la gente no lo quiere entender y que tengo que pelear este derecho y me obliga a defender los derechos humanos. “Ser una persona Transgénero es motivo suficiente para sentirme parte de esta comunidad que sigue siendo violenta, minimizada y excluida por la sociedad.

## **2. Antón**

Me siento parte de la comunidad LGBTIQ+ porque rompo con la heteronormatividad con mi orientación e identidad. Además he sufrido de la hegemonía social del patriarcado y me acuerdo con mis hermanos y hermanas que también lo sufren. Desde que tengo uso de razón recuerdo que tenía dilemas con mi identidad y mi orientación, pero fue a los 12 años que me reconocí como gay y a las 18 como no binario.

Desde muy pequeño sentía atracción por los niños y nunca me sentí atraído por las mujeres. Fue complicado porque aunque mi mamá nunca me dijo que fuese malo ser gay, la sociedad me hacía sentir avergonzado por ser diferente.

El enfoque de género es la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sin importar sus diferencias biológicas y sociales, allí también surge lo diverso, la diversidad sexual que somos todas las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género que no encajan con la heteronormatividad.

Cuando entré a secundaria, conocí a personas que me acuerparon y desde entonces lo asumí y me reconozco actualmente como gay. Luego a los 17 años tuve una crisis sobre mi identidad de género porque simplemente sentía que era muy femenina para ser hombre pero tampoco me sentía cómodo como uno. Estar en el aire me causaba conflicto hasta que descubrí que significaba ser no binario y desde entonces **soy él o ella sin problemas.**

Mi familia sabe que soy gay desde siempre, pero a los 12 años simplemente confirmé sus sospechas. Mi mamá es la única que sabe sobre mi crisis de identidad pero no sabe que me identifico como no binario. El resto de mi familia solo sabe mi orientación.

Estudí en colegios privados. Siempre fui un niño introvertido porque tenía encima el peso social de que soy muy femenina y eso no estaba bien ya que soy biológicamente hombre. Sufrí el típico bullying por ser afeminado durante la primaria, pero en secundaria fue diferente ya que mis compañeros eran muy mente abierta con esto y no volví a sufrir bullying desde entonces.

Con mi familia, el proceso fue relativamente diferente al proceso de muchos otros. Mi familia en su totalidad lo ha aceptado bien. Obviamente les cuesta un poco entender algunas cosas y más al verme realizar cosas que para ellos son tabú como traer una pareja a la casa. A mi papá le ha costado más.

Siempre he sido amante de la biología, química, física y matemática; mi clase menos preferida era Lengua y Literatura. En el colegio nos enseñaban las materias básicas que exige el Ministerio de Educación y aunque también era un colegio católico, nos enseñaron a dudar hasta de **dios**; a debatir sobre lo que no nos parece bien y sobre todo que somos iguales sin importar nuestra identidad u orientación sexual.

Con los docentes y autoridades, a pesar de ser un colegio católico, teníamos ciertas libertades restringidas para expresarnos. Éramos tolerados pero no aceptados en su totalidad. Mis compañeros eran muy mente abierta y además eran muchos de la comunidad porque lo que había era tolerancia y respeto entre nosotros, pero con cierto tabú aún. También no faltaban los pocos homofóbicos.

Recuerdo que en 5to años sufrí discriminación por la mamá de un ex amigo porque pensaba que él y yo éramos pareja. Como éramos buenos amigos, la señora pensaba que yo incitaba a su hijo a ser gay y comenzó a acusarme con las autoridades por mala influencia a su hijo y otras cosas que no eran competencias del colegio. Mi mamá habló con ella en una reunión de padres y la maestra guía tuvo que meterse; recuerdo que mi mamá dijo estar orgullosa de mi por ser como era sin importarle si era gay. Desde ese momento, el colegio acompañó nuestro caso y obviamente hubo repercusiones contra la señora por haberme discriminado y tratado de perjudicar. Las autoridades actuaron como nunca pensé que lo hicieran.

Nunca repetí años escolares, estuve en grupos de danza folclórica y contemporánea. En clases hubo mucho conocimiento sobre ciencias naturales, pero me hubiese gustado que nos enseñaran sobre diversidad sexual, sobre activismo social y también que tuviesen mejores métodos para hablarnos de sexualidad sin tabú.

Siempre se nos habló sobre diferencias entre género y sexo, métodos de planificación, abortos, relaciones sexuales en adolescentes y las consecuencias del embarazo adolescente. Todo aquello era superficial. El mío, era un colegio tolerante de algunas conductas de las *personas diversas\** pero siempre habían restricciones en cuanto a comportamiento, por lo que nunca se abordó la diversidad sexual como un tema en el salón de clases. Si había maestros que hablaban sobre respetar a la comunidad LGBTIQ+ y en el retiro de 5to año, se habló sobre aceptarnos como éramos de una vez, sin mentirnos a nosotros mismos sobre eso, pero nada más.

De hecho, en mi generación fue cuando más personas eran abiertamente gays, lesbianas o bisexuales, aun así mi proceso dentro del colegio fue relativamente difícil. Seguía viviendo con estigmas y tabúes sobre mi orientación y mi identidad. Nunca hablé directamente de eso sin poner el filtro para no quitar aquello que era socialmente erróneo y se sumara a mis problemas familiares.

Si tuve acuerpamiento por mis amigos diversos, pero también existía homofobia entre nosotras. En lo individual pude hacer que vieran que ser gay no me hacía menos capaz de muchas cosas, por lo que me gané mucho respeto. En colectivo logramos abrir la mente de las autoridades sobre que estaba bien ser diverso. Incluso recuerdo que un año después, hubo una pareja lésbica que logró expresar su relación en el colegio sin haber repercusiones por parte de las autoridades.

De niño sufrí las típicas bromas por ser afeminado, en secundaria de parte de la mamá del compañero y otra muy fuerte en el retiro de 5to año. A todos los gais nos dejaron durmiendo en cuartos individuales para que no estuviéramos a solas con otro hombre. También en el discurso de despedida que dio el hermano dijo: *“Ustedes no son finos, ustedes son cochones”*.

Recuerdo que hubo un momento en que nos confesamos con un sacerdote. Llegó mi turno, el señor comenzó a hacerme comentarios hirientes sobre lo mal que estaba ser gay. Habló sobre personas que tomaban terapia y lograban volver al camino y esas cosas. Logró moverme unos tantos comentarios que por mucho tiempo sentí un odio muy fuerte hacia la religión. Pero gracias a ese señor pude diferir mi pensamiento y cuestionar la doctrina de la iglesia para mí como gay.

Saliendo de la confesión, fui a hablar con la psicóloga de los colegios que andaban con nosotros. Ella por el contrario al señor, me logró dar apoyo, no me hizo sentir mal por ser gay, también me dio fuerza para enfrentarme a las críticas de ese hombre. Desde entonces nunca me he sentido mal por ser gay. Yo nunca comenté el incidente ni con mi familia ni con ninguna autoridad académica.

Nunca dejé que me afectaran las críticas con respecto a mi feminidad, siempre quise que se hablara bien de lo que hacía para demostrar que no dejo de ser algo\* bueno solo por ser gay. Además cuando me enfrento a algo discriminatorio, siempre hago conciencia sobre lo mal que está esa acción. No yo.

En clases fui un alumno promedio, en cuanto a nota se refiere, pero fui alumno destacado en cuanto a lo inteligente que soy. A mí nunca me ha gustado la mediocridad, me molesta mucho

que piensen que por ser gay soy menos capaz de algo o que lo único que puedo hacer es algo de belleza. Además, siempre me ha gustado sobresalir por mis capacidades intelectuales.

La escuela no siempre me brindaba condiciones igualitarias. Siempre había estigmas entre el trato que nos daban y nos reprimían, hasta cierto punto, expresarnos como somos. Lo que hice fue acoplarme al sistema tolerar ciertas cosas y además mantenerme al margen en cuanto a mi expresividad. Con mi grupo de amigos lográbamos apoyarnos en cuanto a hacerle frente a la discriminación, aunque yo también me reprimía para evitar las represalias sociales y la exclusión.

Nos enseñaron a preguntar siempre el porqué de las cosas, a cuestionar las ideas, a debatir y a siempre aspirar a más. Aunque hubo tolerancia y respeto sobre nuestra diversidad, faltan muchas más cosas para dejarnos de estigmatizar y oprimir. Las restricciones que nos daban por ser diferente. Cambiaría el hecho de que dejaran de vernos con estigmas, que nos hablaran mucho más sobre sexualidad y la diversidad sexual. **Hace falta educar a los maestros.**

Cada quien es libre de ser como quiera, ser diverso no te hace menos persona, menos capaz, o con menos valor. Todas y todos somos iguales.

**Antes era el típico gay tímido en público, extrovertido en confianza y gradualmente reprimido en el interior.** Ciertamente en la actualidad pocos docentes están preparadas para abordar estos temas, porque durante años han sido temas tabú. Cambiaría la educación mediocre del sistema de educación, es necesario implementar la enseñanza de la sexualidad, una que sí logre educar a los estudiantes. Una educación laica y no politizada. Abordaje del acoso y la discriminación, respeto a la diversidad sexual. Educar a los maestros sobre cómo abordar correctamente la discriminación.

Soy de las personas que piensan que todo nos pasa para sacar algo mejor. Mis experiencias con **la discriminación, la exclusión, la homofobia, la hegemonía y la reprensión me han convertido en el gran hombre y mujer que soy**, el orgulloso gay que celebra su diversidad y que lucha activamente por la igualdad.

Un gay no binario que no se reprime por la sociedad, que lucha por la igualdad y que espera dejar su grano de arena en esta lucha. Soy el mismo en público, en confianza y en lo interior.

### 3. Fafy

**Soy Fafy**, y soy homosexual, procedente de Matagalpa. Las experiencias que marcaron mi vida, quizá si me marcaron, pero di todo para bien, hoy me sirven para seguir luchando por mis derechos, me sirven para pelear por lo correcto, me han ayudado a inspirarme y para evitar que lo que yo viví de niño lo vivan otras personas.

Tenía 12 años cuando empecé a reconocermelo como gay, pero no fue hasta los 13 que lo dije públicamente; reconocermelo como gay ha sido la etapa de mi vida que más me ha marcado, por el mismo miedo que todos sentimos cuando vamos a salir del closet, por el miedo al rechazo de tu familia, por la violencia que la sociedad practica en personas como yo.

Recuerdo que tardé mucho tiempo pensándolo el salir del closet, pero no me animaba por los mandatos religiosos, por los márgenes sociales que todos me hacían ver, que el ser gay era malo y pecaminoso; fue un proceso muy **largo recuerdo que no fue una vez que pensé en el suicidio** y lo intente una vez, pero fue intento fallido, después de eso fue que empecé a ver las cosas de otra perspectiva, y comencé a tomar empoderamiento a sentir valor y orgullo de lo que era y salí del closet, recuerdo que lo hice en una organización feminista, compuse una canción la cual sus letras llevaban mi declaración de Gay, me sentí tan feliz al haberlo hecho, luego lo hice con mis hermanos y de último con mis padres... fue sentir miedo, emoción, terror, alegría, orgullo y un montón de emociones en un solo lugar. **Tengo muchas marcas en mi piel de aquella época, pero ahora no son más que cicatrices**, que me sirven para seguir pensando en lo orgullosos que estoy de ser gay, porque no elegí serlo, tuve la fortuna de nacer así.

Ser homosexual y ser parte de esta comunidad me identifica, cuando escucho hablar o veo nuestra bandera, me siento orgulloso, me hace ser parte, porque no es solo ser gay para estar dentro de la comunidad, es participar de los movimientos, es formarte para defender nuestros derechos, es ser un activista, es luchar por el bienestar de la comunidad LGTB es sentir orgullo de estar en ella.

Con mi familia ha sido un proceso muy largo, porque a pesar de que ellos respetan mi opinión, no me dejan hablar de mi novio o de cosas relacionadas a eso en mi casa, tienen un poco de homofobia aun, mi hermano mayor no acepta ni respeta mi decisión, **él siempre va**

**a repudiar que sea gay**, pero la verdad a mí *me vale verga*, porque al final de cuentas, lo único que tenemos, es lo que somos.

Siempre estudié en un colegio público de Matagalpa, de preescolar hasta mi secundaria fue completamente horrible, en primaria aparte de que me acosaban escolar por ser el más pequeño, me tildaban de *mariquita, florcita, cochoncito* etc... por ser un poco amanerado, recuerdo que mi mamá me decía que me *portara como hombre* que parecía niña haciendo eso y que estaba bueno que me hicieran acoso escolar, tal vez así se me quitaba lo mariquita, entonces **me convirtieron en un macho a fuerza**, donde me obligaban a actuar como algo que no era.

*“si fueras hombre no vivieras tanta violencia, si no anduvieras con amigos tan raros, la gente no diría nada*, o el típico **si quieres ser cochón está bien, pero pórtate como hombre**, no te portes como mujercita, ni andes con novios en público, **todo hacelo en secreto**” es parte de lo que he experimentado desde mi familia, en este caso mi hermano mayor.

En el colegio recuerdo que antes de salir del closet, una persona (varón), me golpeo horrible, solo porque alguien le había dicho que yo estaba enamorado de él, el maje se enojó y me golpeo. Era un compañero de clase, para mí fue una de las cosas violentas que viví, pero sobre discriminación hubieron muchas, pero la que más me marco fue una; en una fiesta que yo fui, con unos amigos, era una fiesta organizada para recoger fondos para la graduación, recuerdo que en la entrada cuando todos estábamos pagando, me dijo el de la entrada, *“aquí cochones no vamos a dejar entrar, porque es fiesta donde van hombres no medios hombres”* fue feo sentirme así de excluido, mis amigos le reclamaron pero no logramos que me dejaran entrar, entonces preferimos irnos de ahí.

Ese día experimente la discriminación de una forma tan fea, fue entonces cuando empecé a formarme (autodidacta y con ayuda de la Organización) para defender los derechos de nuestra bella comunidad LGTB. Mi familia no se dio cuenta, porque ellos iban a salir con su *“ya vez, si fueras heterosexual no te pasaría eso, pero como sos un mariquita”* Esas fueron las palabras que me dijeron por mucho tiempo.

El colegio y los docentes no estaba fuera de lo que vivía, si recibí algunos actos homofóbicos, uno de ellos de mi profe de física, pero luego se controló, era más porque como no estaba adaptada a tratar con personas gais, entonces se sentía rara, eran solo comentarios como la biblia dice esto, Dios hizo Adán para Eva cosas similares. ¿Qué la hizo controlarse?

Y poco a poco se fue controlando, se empezó a dar cuenta de que yo la ignoraba y de que la estaba trabajando con colectivos que defendían los derechos humanos así que no quería salir dañada o despedida de su trabajo por homofobia, así que comenzó a ignorar mi orientación y a verme como otro estudiante.

Al inicio solo callaba y agachaba la mirada, pero luego empecé a leer y a informarme, creando un empoderamiento el cual siempre se maneja a la defensiva, nunca le agacho la mirada a nadie, siempre defendiendo a las personas, sean de la comunidad o no, porque todos somos personas y todos somos iguales.

Después de haber salido del closet, en el colegio se controlaron un poco ya no había mucha molestadera porque ellos decían *“te decíamos cochón, porque creíamos que no lo eras, pero como lo sos, te respetamos”* aunque ese pensar era solo de mis compañeros porque fue ahí donde empezó el acoso callejero, las personas en la calle me gritaban cosas, susurraban cosas, o me miraban y se reían insinuando que era el *cochoncito* del barrio y **la desgracia de la familia**, mi familia me discriminó por mucho tiempo, hasta que paso lo que paso, mi intento de suicidio al parecer les abrió los ojos y vieron que yo valgo por ser persona no por ser gay.

A pesar de todo, siempre fui muy bueno, en los últimos años de mi secundaria era el mejor de mi aula y el alumno destacado, a nivel del Instituto me gradué con honores y con reconocimientos por mi desempeño.

Mis materias preferidas eran Historia, Sociología y Matemáticas, recuerdo que en matemáticas me hacía sentir bien, porque decía los números se parecían a nosotros, no importaba la ecuación, o la formula siempre el resultado será el mismo. Me encantaba Biología, y geografía, pero sobre todo amaba la Filosofía. Odiaba Educación física porque no me gusta jugar futbol, ni ningún deporte que implicara la fuerza bruta, recuerdo que el profesor era buena onda y me decía, si no quieres hacer no hagas, después hablamos para ver cómo te pasamos la clase no te preocupes, quería a ese viejo yo, era buena onda.

Con todos los profesores me llevaba bien, menos con una que me daba Teología, ella siempre salía con su Dios y las reglas, me hacían sentir mal, inferior y sobre todo me decía que me iría al infierno, odiaba esa pinche clase que gracias a Dios la quitaron del colegio, porque no estaba en el pensum de la formación secundaria.

Y aunque nos enseñaban muchas cosas, nunca tocaban temas relacionados a la diversidad sexual y siempre hacían bromas o chistes relacionados a los *cochones*, no fue más de una vez que me salí del aula de clase por eso. Nunca nos hablaron sobre diversidad, preferían evitar esos temas.

Solo una vez se habló del tema y no por parte del colegio, sino que una organización feminista, llegó y solicitó permiso para hacer una campaña, y pues les dieron el permiso y algunas personas preguntaron cosas como "*y los cochones porque son así*" y surgieron muchas preguntas similares, pues cabe mencionar que de donde yo vengo la mayoría de personas están arraigadas a los mandatos cristianos religiosos.

Me hubiese gustado que en la escuela nos dieran mayor información acerca de la comunidad LGTB y sobre la diversidad sexual, que hubiese una ley que especifique la homofobia como un delito penado y castigado.

Ahora que recuerdo, odiaba una clase, llamada física, no por la clase si no por la persona que me daba la materia, era una víbora homofóbica y lo peor de todo es que ella no sabía de qué uno de sus hijos es gay, el maje me lo contó a mí, pero pobre, con una madre como esa, mejor me quedo en el armario hasta que tenga 23 años.

Y si hablamos de igualdad y equidad, el colegio si presentaba condiciones igualitarias en cuanto al género, había mucho respeto y equidad con las mujeres y hombres, pero al yo haber sido el primer homosexual que salía del closet mientras estaba viviendo en el pueblo, fue algo muy raro para ellos y no sabían cómo tratarlo, quizá no sabían cómo actuar. Lo que sé es que ellos si defendían ante cualquier discriminación hacia mi persona, lo que no sabían era que decirles a los que me acosaban, o sea... Era nuevo para *todes*.

Me hubiese gustado que hubiesen habido más personas como yo para que juntos hiciéramos el cambio para que les enseñáramos a todos que no éramos distintos. También me hubiese

gustado de qué todos hubiesen recibido alguna charla acerca de la equidad y la igualdad no de género sino respecto a la LGTB.

La verdad los docentes no estaban preparados para atender el tema, ellos no estaban muy capacitados para hablar de esos temas. Si pudiera cambiar algo del sistema educativo sería incluir algunas clases sobre diversidad sexual, debería enseñarles que las personas valen por lo que son, no por ser gays, incluiría un sistema de selección de profesores en donde todo aquel que presente rasgos de discriminación de cualquier tipo, sea no apto para el trabajo de profesor.

En este proceso recuerdo que conocí a varias organizaciones como Grupo Venancias, Red de mujeres del norte, ellas me han acompañado en mi proceso de formación y personal e influyó mucho las ganas de superarme y salir adelante, pero sobre todo ese deseo de darle a creer a todas esas personas, de que yo valgo como persona por lo que soy. Por eso el motivo de ir donde la psicóloga, era la única que me escuchaba decir todo lo que yo quería.

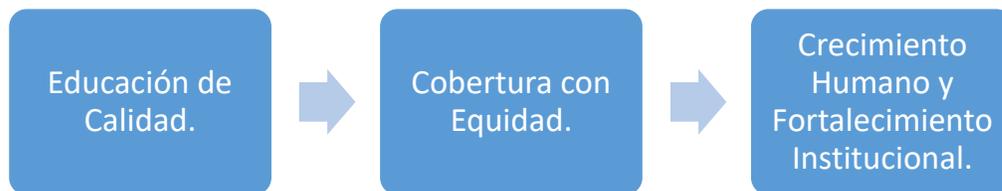
Durante esos años era un joven que reprimía sus sentimientos, no sabía decir lo que pensaba, era alguien que siempre dejaba que todos le dijeran lo que quisieran, era un niño que no sabía ni que decir; ahora soy un joven con metas, con propósitos, un joven que muy bien sabe el valor que tiene, soy alguien con una muy buena formación ética, social, educativa y moral, alguien que está siempre en la lucha para que todos los derechos humanos sean respetados, ahora soy alguien activista, feminista y sobre todo humanista.

*"no elegí ser gay, tuve la fortuna de serlo, y esta orientación sexual, no es un límite, estoy donde estoy, por mi esfuerzo, y yo sé de dónde vengo y muy bien se, para donde voy"* esto es lo que les diría a mis docentes y compañeros.

### **Planes Estratégicos Educativos 2011– 2015 / 2017 - 2021**

La información en adelante presentada, fue extraída del documento conocido como “borrador” de la propuesta que el Estado nicaragüense manejaba. Este pee, como otros tantos de los procesos que atañen a la ciudadanía en general, careció de un proceso de consultas con sectores de sociedad civil, aun cuando la versión oficial por parte del estado, disiente de la aseveración.

El plan estratégico 2017 – 2021, al igual que el plan anterior, se desarrolla como una extensión al cumplimiento del plan de población y desarrollo humano, correspondiendo al objetivo específico en educación. La arquitectura de este plan, se estructura en tres objetivos estratégicos más once temas estratégicos ya orientados dentro de las directrices del pee; a diferencia del plan anterior que únicamente mencionaba los ejes sin dar pautas para su desarrollo.



#### **Objetivos estratégicos. Pee 2017 - 2021**

Los temas estratégicos orientados, dentro del pee, van dirigidos principalmente a aumentar las habilidades técnicas del profesorado así como el involucramiento más constante y directo de las familias en los procesos de enseñanza.

Ninguno de los temas hace referencia, ni directa ni indirecta a temas vinculados con enfoque de género, diversidades sexuales o educación sexual integral.

Aunando en los parámetros del plan, se identifican al menos treinta y seis líneas de acción que dan salida a la operalización del plan de educación, mencionados a continuación.

1. Fortalecimiento de la formación inicial de docentes en las escuelas normales y las facultades de educación.
2. Elaboración e implementación de programas anuales de formación continua de docentes en ejercicio con énfasis en didáctica y tecnología.
3. Desarrollo de un programa nacional de fortalecimiento de los talleres de evaluación, programación y capacitación educativa (TEPCE).

4. Acompañamiento pedagógico retroalimentado por observaciones de aula.
5. Actualización de un currículo integrado por ciclos, desde preescolar hasta la preparación pre-universitaria.
6. Articulación en cada nivel de formación integral en valores, expresión artística, deportes, seguridad ante desastres y uso de tecnologías de información y comunicación.
7. Desarrollo de una cultura escolar de aprender, emprender y prosperar.
8. Fomento y apoyo de consejos locales de educación en cada municipio.
9. Fomento y apoyo de consejerías de comunidad educativa en cada núcleo y centro educativo.
10. Fomento y apoyo del comité de alimentación escolar en cada centro educativo.
11. Actualización anual del inventario escolar a nivel municipal, departamental, regional y nacional.
12. Elaboración, priorización e implementación de planes multi-anales de construcción y rehabilitación de centros educativos, especialmente en comunidades empobrecidas.
13. Fomento y apoyo de programas locales de ambientación y mantenimiento de centros educativos.
14. Establecimiento progresivo de tercer nivel de preescolar en cada centro educativo.
15. Promoción y apoyo de la matrícula en preescolares regulares y comunitarios, especialmente en municipios con baja matrícula.
16. Implementación de la primaria regular con transición a la organización por ciclos, con enfoque didáctico en el aprendizaje.
17. Desarrollo e implementación del modelo de multigrado, asegurando al menos dos aulas en cada centro.
18. Identificación de necesidad e implementación de primaria de extra-edad y a distancia en el campo.
19. Apoyo a sistemas educativo autónomo regional de la Costa Caribe (SEAR).
20. Desarrollo y apoyo a programas de alfabetización y educación primaria de jóvenes y adultos.
21. Organización e implementación de programas de provisión de meriendas y paquetes escolares.
22. Diseño, ensayo, evaluación, desarrollo y apoyo a programas de secundaria regular, de multigrado y a distancia en el campo.
23. Desarrollo y apoyo a programas de secundaria rural de jóvenes y adultos.

24. Implementación de la secundaria regular, con transición a los nuevos elementos curriculares, con enfoque didáctico en el aprendizaje.
25. Adecuación y pilotaje del nuevo currículo para la educación de jóvenes y adultos con enfoque técnico ocupacional en municipios priorizados.
26. Evaluación comparativa de la matrícula, la pertinencia y los resultados de aprendizaje en las diversas modalidades de educación secundaria regular, a distancia en el campo, de jóvenes y adultos, y de educación técnica.
27. Elaboración de una estrategia integrada para el futuro de la educación secundaria y técnica en Nicaragua, en colaboración entre MINED, INATEC y el CNU.
28. Desarrollo e implementación con el CNU de un programa de diplomados y maestrías para directores de centros educativos y asesores pedagógicos, con enfoque de liderazgo de didáctica centrada en el aprendizaje.
29. Diseño y desarrollo de programas de formación en planificación educativa y gestión de recursos humanos y financieros para personal técnico del MINED.
30. Actualización de sistemas de planificación educativa y monitoreo de resultados a nivel municipal, departamental, regional y nacional.
31. Actualización de sistemas de gestión de recursos humanos, físicos y financieros a nivel municipal, departamental, regional y nacional.
32. Revisión y actualización de las descripciones, responsabilidades y remuneración de los cargos correspondientes a los directores de centros educativos, los asesores pedagógicos y el personal técnico del MINED.
33. Diseño e implementación de evaluaciones de resultados de aprendizaje.
34. Fomento, apoyo y análisis de los resultados de proyectos pedagógicos de investigación-acción realizados en centros educativos.
35. Ensayo y validación de modalidades educativas enfocados en el aprendizaje y que aprovechan tecnologías de información y comunicación.
36. Incorporación del análisis de evaluaciones de resultados de aprendizaje, proyectos pedagógicos de investigación-acción y de ensayos de modalidades a los procesos de planificación educativa

### **Modelo de Calidad**

Respecto al modelo que se proponen en cada uno de los planes, se puede observar como la perspectiva varía, pudiéndose traducir como un resultado post evaluación de las propias

políticas, explicando de este modo, incluso, la especificidad y cantidad de indicadores para las categorías dentro del modelo.

Detalles a continuación:

<p>Calidad Educativa</p>	<p>El pee, tiene como punto dos de la estrategia de implementación el tema de calidad, entendida como el mejoramiento del nivel de logros en los aprendizajes para enfrentar con éxito el desarrollo familiar y comunitario, así como el fortalecimiento de la identidad nacional.</p> <p>El Modelo de Calidad del PEE está centrado en,</p> <p>a. La Escuela, como ámbito para el desarrollo humano y comunitario, que permite desde el protagonismo de la comunidad aprendizajes relevantes y significativos para la transformación de la realidad y la construcción del bienestar, que dignifica a los estudiantes</p> <p>b. El Docente, como referente vital en la formación de valores, construcción de aprendizajes, y agente de innovación de calidad educativa en el aula.</p>	<p>Se concibe el PdE 2017-2021 como un marco estratégico diseñado para apoyar la implementación intencionada, interactiva y dinámica de líneas de acción que en su conjunto permitirán alcanzar los objetivos estratégicos y las metas para 2021.</p> <p>El camino hacia la calidad de aprendizajes es un efecto que gestionaremos estratégicamente desde los siguientes temas estratégicas que representan causales y puntos de partida para las líneas estratégicas del PdE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Docentes actualizados que saben, saber hacer y asumen una actitud de querer hacer educación de calidad</li> <li>-Currículo y didáctica centrada en la construcción del aprendizaje</li> <li>-Ambientes escolares dignos y adecuados y</li> <li>-Padres y madres protagonistas en respaldo de la calidad educativa</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionalización y certificación de docentes empíricos de Educación Inicial y Primaria por las Escuelas Normales y a</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica docentes</li> <li>2. Valoración de centros educativos en función de la práctica docente</li> </ol>

<p>Indicadores de Calidad</p>	<p>nivel de cada núcleo educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño e implementación de un nuevo sistema de Formación inicial y profesionalización para docentes del primer ciclo de secundaria.</li> <li>- Creación e implementación de un Sistema de Evaluación al Desempeño docente.</li> <li>- Implementación de un sistema nacional de Evaluación de los Aprendizajes con énfasis en matemática y lectoescritura.</li> <li>- Implementación del currículo pertinente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, poblaciones étnicas, originarias y afro descendientes</li> <li>- Reemplazo, reparación y mantenimiento de aulas, asegurando espacios, estructuras y ambientes en condiciones dignas.</li> <li>- Mejora de las condiciones de agua potable y saneamiento adecuado, asegurando sanitarios adaptados a cada sexo, grupo de edad y para personas con capacidades diferentes.</li> <li>- Elaboración, reproducción, distribución y uso de libros de texto para alumnos de primaria y secundaria adaptados al</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Modalidades que aplican nuevos diseños curriculares</li> <li>4. Docentes capacitados en didáctica para la implementación curricular</li> <li>5. Participación de docentes en proyectos de investigación-acción</li> <li>6. Porcentaje de docentes con título</li> <li>7. Porcentaje de profesores de formación docente con título universitario, post-grado</li> <li>8. Porcentaje de docentes que reciben certificado de formación cada año</li> <li>9. Porcentaje de docentes preparados en el uso de tecnología</li> <li>10. Porcentaje de aulas en buen estado</li> <li>11. Número de establecimientos educativos construidos y mejorados</li> <li>12. Cantidad de escuelas con equipamientos adecuados</li> <li>13. Porcentaje de municipios con el consejo local de educación funcionando</li> <li>14. Porcentaje de centros educativos</li> </ol>
-------------------------------	--	--

	<p>nuevo currículo vigente, formulados con enfoque de género y adecuados a la educación cultural bilingüe en el caso de la Costa Atlántica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproducción y distribución de libros y materiales para alumnos de Preescolar</li> <li>- Aseguramiento de la merienda escolar con complementos nutricionales y de educación para la salud a través de la Merienda Escolar a niñas y niños de preescolar y primaria de escuelas públicas.</li> <li>- Promoción de la seguridad alimentaria, por medio de la implementación de huertos escolares para complementar a la merienda escolar.</li> <li>- Actualizar la guía de evaluación psicopedagógica para identificar y evaluar el nivel de competencias de las niñas y niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad para facilitar su ubicación en la escuela de educación especial o regular.</li> <li>- Mejorar el currículo de la educación inclusiva.</li> <li>- Fortalecimiento psicopedagógico de docentes de la educación especial a través de cursos de especialización.</li> </ul>	<p>con una consejería de la comunidad educativa funcionando</p> <p>15. Porcentaje de centros educativos con un comité de alimentación escolar funcionando</p>
--	---	---

Metas de la Calidad Educativa	Tema profesión docente, Tema currículo pertinente y relevante, Tema ambientes escolares, Tema materiales escolares, Tema programa sociales, Tema educación especial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica docente de todos los docentes en el sistema público</li> <li>2. Un porcentaje a determinar en 2018 de centros educativos en cada nivel con una certificación de reconcomiendo de buena didáctica</li> <li>3. 9 modalidades con currículo transformado</li> <li>4. Un porcentaje a determinar en 2017 de docentes en cada nivel con una certificación para la aplicación del currículo transformado</li> <li>5. 20% de docentes en cada nivel en equipos de investigación-acción que ensayan y evalúan la efectividad de prácticas didácticas en el aula</li> <li>6. Un porcentaje a determinar en 2017</li> <li>7. Un porcentaje en cada categoría a determinar en 2017</li> <li>8. Un porcentaje en nivel y modalidad a determinar en 2018</li> <li>9. Un porcentaje a determinar para preescolar en 2017, primaria en 2018 y secundaria en 2019</li> </ol>

		<p>10. Un por ciento a determinar en 2017 de aulas que cumplen con criterios establecidos de condiciones estructurales y de apoyo</p> <p>11. 2568 proyectos de construcción o mejoramiento de centros educativos finalizados, con un plan de mantenimiento adecuado</p> <p>12. 6695 aulas que cumplen con criterios establecidos de equipamiento adecuado para el nivel y modalidad correspondiente</p> <p>13. Un porcentaje a determinar en 2017 de municipios en el país para los cuales la delegación departamental tiene dos o más actas de reuniones del consejo local de educación realizadas en el año</p> <p>14. 90% de centros educativos en cada nivel para los cuales la delegación municipal tiene un registro de consejeros y de actividades de consejería realizadas en el año</p> <p>90% de centros educativos en cada nivel para los cuales</p>
--	--	---

		la delegación municipal tiene un registro de un comité de alimentación escolar
--	--	--

### **Formación Docente**

Respecto a la formación docente, el pee 2017 – 2021, no asigna un apartado concreto o específico para exponer del respecto, ni de los planes curriculares, ni ejes transversales.

No obstante, la categoría de Crecimiento Humano e institucionalización, cobra gran relevancia, enfocando sus esfuerzos en:

- Las mejoras en calidad y cobertura con equidad requieren que los servidores públicos del Mined estén actualizados, motivados y sean capaces de lograr impactos educativos apoyados en sistemas eficientes. Para este crecimiento humano y fortalecimiento institucional, se abordarán tres temas estratégicos;
- Formación de directores de centros de estudios, asesores pedagógicos y personal técnico
- Actualización de sistemas de planificación, administración y finanzas con enfoque en efectividad y;
- Evaluación e investigación educativa que permite generar evidencia científica que contribuya a la toma de decisiones y la innovación

### **Conclusiones**

Alcanzar los ODS requiere datos sólidos y una investigación basada en la evidencia para influenciar los marcos legales, políticos y programáticos necesarios para lograr resultados. Actualmente, sin embargo, existe una enorme brecha en los datos globales disponibles sobre la inclusión de las personas LGBTI.

Para cubrir esta brecha y contribuir a la implementación de la Agenda 2030, el 10 de diciembre de 2015, el PNUD anunció su compromiso de liderar el desarrollo de un Índice de Inclusión LGBTI que pueda servir de base para estrategias de desarrollo basadas en la evidencia para avanzar en la inclusión de las personas LGBTI. A raíz de amplias consultas

multisectoriales y con la sociedad civil, las cinco dimensiones prioritarias que han sido identificadas para la medición en el Índice de Inclusión LGBTI son: participación política y cívica, bienestar económico, seguridad personal y violencia, salud y educación.

En los centros educativos, privados o públicos siempre existen personas que por sus preferencias sexuales son discriminados, excluidos, violentados, acosados, abusados, etc. y señalados por prototipos sociales, entonces, es posible el éxito escolar en personas homosexuales, tomando en cuenta factores externos desfavorables dentro de sus colegios? Sin tomar en cuenta y no menos importante, el rechazo familiar.

### Éxito escolar en la diversidad sexual de la población adolescente

Realmente aunque los colectivos LGBTQ+ han estado trabajando el campo de la educación y movilizándose dentro de espacios públicos con la finalidad de ser reconocidos como personas, sin embargo, en Nicaragua las reivindicaciones políticas a favor de determinadas leyes (acceso a la salud a todas las personas, acceso a la educación) no son justas.

Sólo a través de la educación se pueden empezar a trabajar el respeto a personas LGBTQ+ y empezar a dar pasos de no discriminación, a través de la educación de todo un sistema educativo se puede garantizar el éxito escolar de este grupo de personas (creo llamarles grupo los excluye)

Esta situación es cada vez menos tolerable por cuanto hay cada vez más jóvenes LGTB que viven abiertamente su sexualidad lo que conduce a una mayor conciencia de la falta de ciudadanía sexual y por lo tanto, la persistencia de condiciones de desigualdad e injusticia social. Sin embargo, la apertura social que lleva a estos adolescentes a no querer esconderse por más tiempo no va acompañada de cambios en el Sistema Educativo, por lo que se puede deducir que cuanto mayor apertura social hay, más acoso por homofobia se da en los institutos. Y frente a ello, el silencio culpable de educadores, autoridades, instituciones y políticas públicas.

Muy a menudo, como percibiremos en los casos analizados por nuestras investigaciones - los jóvenes LGTB no disponen del apoyo de sus familias.

En muchas ocasiones no se sienten preparados para contarlo en el entorno familiar, en su universo de amistades y de las instituciones educativas. En otros, ya lo han hecho y no han sido aceptados. Así que nos preguntamos ¿cómo puede el sistema educativo cerrar los ojos, a la problemática de la ciudadanía sexual y hacer con que ella no sea parte integrante de la agenda de la política educativa?

Nicaragua siempre ha ejecutado el trabajo en enfoque de género como eje transversal, sin embargo, desplazando a los grupos más vulnerables como, la educación intercultural, inclusiva y rural. Esta vez desde el FEDH-IPN se intenta visualizar y proponer al compromiso de nuevas investigaciones en temática LGBTI y creación de marcos programáticos educativos.

## Bibliografía

1. Anónimo. (2007). Principios de Yogyakarta. Principios Sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación Con la Orientación Sexual y la Identidad de Género.
2. Asamblea Nacional. (2014). TÍTULO IV Derechos, deberes y garantías del pueblo nicaragüense. Publicada en *La Gaceta Diario Oficial* No. 32, del 18 de febrero de 2014. Nicaragua.
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: Autor.
4. José Manuel Peixoto Caldas & Laura Fonseca & Sofia Almeida & Lúgia Almeida. (2012). Escuela y Diversidad Sexual – ¿Qué Realidad? Centro de Investigaçã o e Intervença o Educativas (CIIE). Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/5e56/6ef79ec5602077fac432c20a59a3469eb066.pdf>
5. Ley N° 582, Ley General de Educación. Publicado en *La Gaceta, Diario Oficial* No. 150 del 03 de Agosto del 2006.
6. Ministerio de Educación. XXX. Plan Estratégico de Educación 2011-2015. Nicaragua.
7. Ministerio de Educación. Plan de Educación 2017-2021. Calidad Educativa y Formación Integral desde Protagonismo de la Comunidad Educativa. Nicaragua.
8. Pérez Damasco, D. (2007, 17 de agosto). ¿Cómo están los derechos LGBTI en Nicaragua?. *Nodal*. Recuperado de <https://www.nodal.am/2017/08/están-los-derechos-lgbti-nicaragua-diego-perez-damasco/#>
9. Red de Desarrollo Sostenible de Nicaragua (RDS). (2011). Fortalecimiento de capacidades para la construcción de una Agenda Mínima de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Nicaragua. Nicaragua.
10. Sampieri (2014) Metodología de la investigación: El proceso de la investigación cualitativa. Ed 6ta. México DF.
11. Sánchez, M & Gamboa, R. (2013). La Vinculación de la Educación y Género. Linking Education and Gender. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44725654014.pdf>